Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte celebrada el día 05 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete

Muy buenas tardes a todos, especialmente a los invitados a esta sesión del día de hoy, a cada uno de ustedes, a la prensa, sean todos bienvenidos a su casa, a los integrantes de la comisión edilicia permanente de deporte, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y los diversos 47, 48, 49, 57 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión de Deportes, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente, maestra **MAGALY FREGOSO ORTIZ,** licenciada, **PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ, (presente) ciudadano HOMERO MALDONADO ALBARRÁN,** (presente) **LIC. GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ,** (presente) Lic. **EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ** (presente) regidor Lic. Ciudadano **ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA,** que tenemos aquí un oficio presentando su justificante para su inasistencia para el día de hoy y un servidor Juan José Cuevas García, presente. Por lo que en virtud de que nos encontramos cinco regidores de los siete convocados existe quórum legal, siendo las doce horas con diecisiete minutos por lo que se declara instalada esta sesión de la comisión edilicia permanente de Deporte, al día de hoy martes 5 de diciembre del 2017 y para regirla compañeras y compañeros regidores propongo a ustedes el siguiente orden del día, para antes damos la bienvenida a Antonio Gutiérrez Villaseñor, delegado del Pitillal, bienvenido aquí a tu casa, el cabildo de Puerto Vallarta, a Miguel Ángel Pérez de sindicatura, gracias por tu presencia, a Santiago Manzanares de la disciplina de tae kwon do, gracias amigo, maestro, Armando Cosilión en representación de Gabriel Igartúa de la COPARMEX, bienvenido, a Miguel Luviano ,vicepresidente de CANACO, bienvenido amigo a tu casa, igualmente a Filemón Lepe Fisher, deportista aún deportista, bienvenido a tu casa Filemón Lepe Fisher a los reporteros y a todos y los presentes, sean todos bienvenidos, igualmente al director del COMUDE José Amador Hernández, bienvenido al abogado de COMUDE Antonio Castellón, bienvenidos, seguimos por el orden del día propuesto que el número uno sería la lista de asistencia, declaración de quórum legal, lectura, discusión, el número **UNO.**- Lista de Asistencia. **DOS.**- Declaración de Quórum Legal, **TRES.**- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta con fecha 28 de noviembre del 2017, **CUATRO.**- Informe de actividades a cargo de la comisión de Deportes. **CINCO.**- Asuntos generales; y **SEIS.**- Clausura. Por lo que está a su consideración señores regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, los que estén a favor les pido levantarlo, manifestarlo levantando la mano, cinco por lo que en contra cero, abstenciones cero, por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se enlistaron anteriormente, en cuanto al primer punto del orden del día correspondiente a la asistencia, a lista de asistencia y al segundo punto se tienen por desahogados toda vez que ya ha sido constatados los mismos, para desahogar el tercer punto, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta con fecha 28 de noviembre del año 2017, someto a su consideración compañeros regidores de la comisión de deporte la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que los compañeros que estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano, 5 votos a favor, por lo tanto cero en contra, cero abstenciones, ahora bien someto a su consideración que se apruebe el acta de fecha 28 de noviembre del año 2017 toda vez que fue entregada a ustedes en tiempo y

forma y los que estén a favor manifiéstenlo levantando la mano, 5 votos a favor, por lo tanto cero en contra y cero abstenciones. El cuarto punto es el informe de actividades a cargo de la comisión de deporte, amigos, iniciamos con el informe de actividades de la comisión edilicia de deportes de este último año de octubre a octubre 2016 a 2017, no es de toda la administración el año pasado dimos nuestro informe, hoy es el informe de este último año, presentamos 9 iniciativas que una a una vamos a estarlas exponiendo, damos la bienvenida a Juan Manuel Cuevas, de la liga azteca, bienvenido pariente, la iniciativa la primera iniciativa fue con respecto al reglamento municipal del deporte, un encargo que a todos nos hizo nuestro presidente municipal a quienes presidiamos una comisión para buscar ordenar, reglamentar, actualizar los reglamentos y de preferencia homologarlos con la federal y la estatal para que de acuerdo aquí a cada en este especialmente en este municipio de Puerto Vallarta, reglamentáramos los reglamentos, por lo que nos dimos a la tarea, se realizaron varias mesas de trabajo con la presencia de deportistas, autoridades educativas, municipales y representantes del Consejo Municipal del Deporte, para la creación de un nuevo reglamento municipal del deporte, como antecedente podemos mencionar que el reglamento de deportes, no había sido actualizado ni modificado en los últimos diez años, la última vez fue en el 2007 en octubre del 2016 fue la presentación, discusión y la toma de decisiones para la actualización y diseño del mismo, el 4 de enero del 2017, se presenta oficialmente el reglamento ya en la gaceta municipal por lo que queda oficialmente en funciones el nuevo reglamento de deporte, aquí queremos hacer un agradecimiento muy especial a todos y cada uno de los integrantes de la comisión de deporte a los compañeros regidores y regidoras en esta participación que se dio para la actualización del reglamento, igualmente al abogado del COMUDE porque estuvimos ahí trabajando muy de la mano también con personal del CUC, especialmente con el licenciado Francisco Javier Chávez Alvarado y con Francisco Jacobo Gómez Chávez que es con el que tuvimos más la relación para la actualización de este reglamento, la segunda iniciativa que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento proceda a colocar una placa en la unidad Agustín Flores Contreras, donde actualmente se juega frontenis y que se tiene proyectado sea el centro de raqueta que si mal no recuerdo el proyecto oscila alrededor de 25 Millones de pesos, proyecto que se tiene en planeación del ayuntamiento de Puerto Vallarta y el que llevaría por nombre Lupita Hernández Encarnación, quien ha puesto en alto el nombre y varios reconocimientos a esta deportistas vallartense en la disciplina de frontenis, a María Guadalupe Hernández Encarnación quien ha obtenido cuatro campeonatos mundiales, 3 campeonatos en panamericanos y en una ocasión en centroamericanos, la tercera iniciativa que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento provea de lonas o mallas sombra en los patios cívicos de los planteles educativos por el tema que representa el calor en este municipio de Puerto Vallarta, iniciativa que ya se han puesto en cuatro planteles educativos estos techos que en conjunto con los padres de familia 50% de parte de ellos y 50% recurso de parte del ayuntamiento ha sido posible el colocar estos 4 techos en estos planteles educativos, la cuarta iniciativa que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice el que se proceda a destinar un área de terreno lo suficientemente grande para que se proceda a la construcción de 3 o 4 canchas de tenis en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras y/o en otros espacios disponibles, no hemos tenido la respuesta por falta de estos

espacios para estas canchas deportivas, hasta el día de hoy. La quinta iniciativa que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, ofrezca un espacio adecuado para la práctica de la charrería en este municipio que es tradicional, el deporte tradicional de México de Jalisco y por ello también de Puerto Vallarta, hasta el día de hoy igual no se cuenta con ese espacio requerido, la cantidad de metros solicitados para el lienzo charro y lo que representaría alrededor de él. Damos la bienvenida a Rogelio Domínguez, representante de voleibol bienvenido a tu casa Rogelio, la iniciativa número 6 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la asignación de recursos económicos para que se realice la ampliación a la banqueta del puente ubicado en la avenida Francisco Villa que conecta con la delegación del Pitillal, esta trae un presupuesto ya y un proyecto ya por 638 mil 869 pesos con 19 centavos, que esperamos que a la brevedad posible ojalá exista la voluntad para que se lleve a cabo por la necesidad que hay en este puente que está muy reducido para los peatonales que transitan por ahí, para los peatones, la iniciativa número siete que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional haga lo conducente para que en el año 2018 la correspondencia oficial del municipio se anexe o se anexe la leyenda "2018, AÑO DEL 100 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE PUERTO VALLARTA COMO MUNICIPIO Y 50 AÑOS ANIVERSARIO COMO CIUDAD". Esta está en proceso en la Secretaría General. La iniciativa número 8 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco modifique el nombre a la Comisión de Recreación y Deporte y se sustituya por la comisión edilicia de Deporte, esta fue una propuesta la cual por lo que representa recreación, significa, es una palabra muy amplia que puede ser y caber en el tema cultural y de esparcimiento, que hasta el mismo hecho de ir al cine, es parte de una recreación o hacer actividades muy diferentes a lo que viene siendo deportes, por lo que se dictaminó en Reglamentos y Puntos Constitucionales y fue publicada en la gaceta en junio de 2017, aprobada, la iniciativa número 9 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento brinde un apoyo económico al deportista vallartense José Manuel Dávila Uribe, para traslado y viáticos al mundial de maxibaloncesto en Montecatini Italia, esto, fueron 34 mil pesos de apoyo a Chiquilín, mejor conocido como Chiquilín, donde se obtuvo, y se quedó ranquiado en el lugar 29 mundial este equipo y después hubo un nacional en Durango, lo que se hizo llegando del mundial, es procurar hacer un equipo local, después de la participación allá en Italia, se participó en el Estatal, se logró ganar y se participó en Durango y en ciudad Obregón Sonora, con el apoyo, respaldo también de COMUDE en los uniformes de este equipo quedando en tercer lugar nacional y obteniendo el pase para natal Brasil al panamericano, la iniciativa número diez que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento realice un exhorto a la DRSE para que las escuelas primarias y secundarias realicen las actividades deportivas en las primeras horas del día en los turnos matutino y en las últimas horas de clase en los turnos vespertinos, ésta ya fue turnada a la DRSE el 14 de junio del 2017, la iniciativa número 11 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco autorice otorgar en comodato una superficie de 1,628 metros cuadrados del bien propiedad municipal identificado con el número 584 del padrón de bienes inmuebles del municipio por un término de hasta 30 años a favor del club rotario de Puerto Vallarta, Sur A.C. iniciativa presentada en conjunto con la regidora licenciada Paula Celina Lomelí Ramírez y el doctor Armando Soltero Macías que en paz descanse y

esta iniciativa fue turnada a gobernación y reglamento y en la última sesión del ayuntamiento hicimos hincapié en que esta iniciativa y esta solución o, se le dé solución a esta iniciativa para que un recurso que al parecer viene de unos norteamericanos pueda ser ejercido ahí para que los niños, jóvenes y adultos de la colonia de Volcanes puedan seguir haciendo sus actividades, porque ya no caben en las pocas aulas que construyeron los habitantes de Volcanes, la iniciativa número 12 fue presentada por los regidores integrantes de la comisión de deportes, que tiene como propósito que el ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice la erogación de 1.5 millones de pesos para la reparación de goteras y baños, así como el cambio de la duela en el auditorio municipal de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, esto ya fue aprobado en cabildo y estamos esperando la voluntad del alcalde para poder llevar a cabo esta obra, en pláticas con el alcalde él está pendiente en que algún diputado federal o algún diputado local, nos haga el favor de etiquetar algún recurso para esta obra, en dado caso que no lo etiquete el presidente municipal dice que él con el compromiso que se hizo aquí en cabildo la aprobación de este recurso el ayuntamiento lo estaría llevando a cabo, esta fue presentada en sesión ordinaria el 30 de agosto y fue aprobada por unanimidad por los compañeros regidores y fue turnada al tesorero y a el director del COMUDE a José Amador Hernández Madrigal, la iniciativa número 13 que tiene por objeto que el ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice erogar un recurso económico para la construcción de dos rampas para discapacitados en el crucero de SAMS, está aún pendiente en Obras Públicas para su ejecución, la iniciativa número 14 que tiene por objeto que el ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado y condiciones la isla del rio Cuale, esta recordarán compañeros regidores fue turnada a turismo, desarrollo económico, ecología y hacienda, asimismo a cultura y menciona el alcalde que hay un proyecto integral de toda esta zona para las mejores en lo que viene siendo la isla del rio Cuale, la iniciativa número 15 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, proponga al COMUDE a emplear un solo nombre representativo del municipio en lo individual o por equipos a fin de unificar y a su vez tener una característica particular, ósea que en ocasiones salen equipos representativos del municipio y le ponen diferentes nombres, no hay un solo nombre que digamos unifique o identifique a los deportistas de Puerto Vallarta y tampoco una imagen y la propuesta es que tengamos un solo nombre y una sola imagen, independientemente de los patrocinios que puedan ir alrededor del uniforme y esta se turnó a la comisión de gobernación para que de ahí sea turnada al Consejo Municipal del Deporte para que se busque socializarla y que de parte de promotores, deportistas, entrenadores o la ciudadanía presenten algunas propuestas y al final el Consejo sea quien decida cuál sería el nombre y la imagen que tendría representativamente los deportistas, la siguiente iniciativa la 16 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, solicite al Consejo General Universitario de la Benemérita Universidad de Guadalajara la incorporación del nombre Dr. Armando Soltero Macías en alguna de las áreas o espacios del Centro Universitario de la Costa, iniciativa que fue turnada a la comisión de Gobernación, la iniciativa número 17 que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, proceda a determinar el que se proponga al H. Congreso del Estado una iniciativa de decreto para adicionar a la fracción 4 del artículo 24 de la ley para la

regularización y titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco así como adicionar una fracción más al artículo 177 del código urbano del estado de Jalisco, esto tiene que ver compañeras y compañeros regidores en que en ocasiones notifica alguna parcela, deja espacios que no puede ser aprovechables para tener alguna unidad deportiva, algún hospital o alguna escuela la intención es que el ayuntamiento busque negociar de que siempre sean espacios que puedan ser aprovechables. La siguiente iniciativa es la numero 18 que es un proyecto con techado de 4 canchas en el auditorio Agustín Flores Contreras, en la parte exterior del auditorio, las canchas de fuera 2 de voleibol 2 de basquetbol y se hizo un análisis se realizaron los recorridos en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras con deportistas, igualmente con el director de COMUDE con José Amador Hernández se hizo la propuesta por la necesidad de ofrecer áreas dignas para los deportistas porque además, seguido el auditorio está ocupado y a veces coinciden algunos eventos deportivos importantes y no hay otro espacio digno para poder llegar a cabo algunas presentaciones o inauguraciones de algunos eventos deportivos, igualmente en su momento se invitó al diputado Luis Ernesto Munguía quien se dijo se hacía responsable que si hacíamos nosotros el proyecto, el bajaba, etiquetaba algún recurso y se le dio el total de lo que sale esta obra que es por un monto de $4,296,512.58 (cuatro millones doscientos noventa y seis mil quinientos doce punto cincuenta y ocho) es el costo que tendría las obras del techado de estas cuatro canchas con iluminación entonces estamos esperando que en el transcurso de los siguientes días o posiblemente en enero el diputado pueda etiquetar el recurso que le otorgan a cada uno de los diputados, la posibilidad, el compromiso que hizo que nosotros hiciéramos el proyecto y que él se encargaba de bajar el recurso, entonces ya entregamos el proyecto y estamos esperando que el diputado entregue el recurso que se comprometió. Hemos estado haciendo o tendiendo atención ciudadana, hemos atendido más de 218 ciudadanos especialmente en el tema deportivo igualmente se han hecho algunas atenciones que nos han llegado peticiones diversas, entre ellas por ejemplo el que participe o se integre como representante de la COPARMEX, tenga ellos una representación en el consejo directivo del COMUDE y estamos esperando a que se lleve a cabo la reunión del consejo, que al parecer había mencionado el director del COMUDE que si era esta semana o posiblemente la próxima, se han hecho varias solicitudes, quiero mencionarles aquí que a los diputados federales a los dos tanto a Yerena como a Munguía se le ha hecho peticiones de recurso para proyectos deportivos, igualmente al diputado local se le han hecho las solicitudes y peticiones, igualmente al ciudadano gobernador, al CODE y a la CONADE hemos estado haciendo algunas solicitudes peticiones que hasta el día de hoy no hemos visto una que tenga claridad, por último la iniciativa número 19, que se elaboró una solicitud al presidente municipal aprobada por todos los compañeros integrantes de la comisión de deportes para que se valore en el presupuesto de egresos 2018 que estaremos revisando entre hoy, mañana y esos días importantísimos por eso en tiempo y forma lo presentamos para que se destinen 50 millones de pesos entre ellos serían, 18 para COMUDE y 32 millones de pesos para la remodelación y mejoras en la infraestructura deportiva, quiero mencionar que hay municipios que destinan más del 5% de su presupuesto de egresos para temas deportivos, nosotros, algunos municipios así lo hacen, nosotros estamos pidiendo para 2018 que del presupuesto de egresos que tiene el municipio de Puerto

Vallarta lo que ayuntamiento, lo que el municipio tiene para egresar el 3.2 % se destine 18 millones de pesos para COMUDE y 32 millones de pesos para la infraestructura deportiva en el municipio cuál es la inquietud más frecuente que nosotros como integrantes de la comisión tenemos muy frecuente es la falta de mejora en infraestructura deportiva, estamos en la comisión de deporte y es la que más quejas tiene por ello los compañeros integrantes de la comisión todos aprobamos el que se pase a la comisión de hacienda esta petición porque viene el año, el aniversario de Puerto Vallarta los 100 y 50 años y deportivamente vienen muchos turistas, a hacer deporte aquí a Puerto Vallarta, hay muchos torneos hay muchos encuentros y vale la pena que las instalaciones deportivas estén dignas para el siguiente año ojalá se buscara estar etiquetando más frecuentemente cada año para mejorar la infraestructura deportiva es cuanto lo que tenemos que informar en este año, que hemos estado haciendo en nuestra labor, nuestra responsabilidad debe ser estar sesionando cada mes, algunos meses hemos sesionado hasta dos veces por mes, pero quiero agradecer infinitamente a cada uno de los integrantes compañeros regidores esta oportunidad que me dan para ser presidente de esta comisión que para mí es un honor representar al deporte, si hay alguna pregunta, duda, compañeros regidores, estamos a sus órdenes, alguna duda, ¿no?; entonces seguimos con el quinto asunto, que son asuntos generales, con el quinto punto, hay alguna propuesta o algún compañero regidor o alguien que quiera hacer uso de la voz en asuntos generales porque yo ya estoy ronco, el sexto punto; adelante compañera regidora Celina, **(con el uso de la voz la regidora PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ),** Gracias muy buenas tardes a todos bienvenidos, pues nada más primero felicitarte regidor por tu buena labor en esta comisión, en una comisión que se ve que disfrutas porque aparte de ser deportista pues pones todo tu empeño para que salga bien, en asuntos generales, se había tomado el punto la sesión pasada del informe de Amador sobre la seguridad en las canchas parece ser, bueno el otro día, ya pase y vi mucha seguridad no sé si ya son operativos que están implementando es nada más pregunta, adelante director José Amador Hernández **(con el uso de la voz el director de COMUDE JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGAL)** Si, gracias primero que nada por la invitación, la dirección de seguridad publica ya inicio con algunos elementos pie tierra en lo que es la unidad Agustín Flores Contreras y la unidad Alfonso Díaz Santos, nos informa el propio director que partir del día 15 y 16 de diciembre que se le habiliten algunas plazas, podrá ampliar la cobertura en los diferentes espacios deportivos de manera inicial la indicación que tienen sus elementos es estar patrullando y estar revisando las diferentes unidades y ya la unidad Agustín Flores Contreras que ya cuenta con elementos de planta así como la unidad de la delegación del Pitillal, **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** adelante compañero Lalo. **(Con el uso de la voz la regidor EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ)** gracias, buen día a todos, felicidades compañero regidor, por el informe también quiero comentarle a todos los compañeros estamos por terminar el análisis por el tema de la cardio protección de los edificios públicos, es muy probable que en los dos centros deportivos como es el Agustín Flores Contreras y la unidad de la Bobadilla, haya en cada uno un desfibrilador, entonces en caso de que así sea aprobado va a haber la necesidad de capacitar tanto a trabajadores y en su momento yo creo que va hacer también importante que se involucren todos los titulares de los deportes porque pues eso

funciona siempre y cuando sepan que existe y cómo funciona, en su momento se les va anunciar pero en eso estamos ya avanzando y por el tema de deportes pues era importante anunciarlo en su momento se les avisará cuándo inicia capacitaciones y, si fueron aceptados esos dos aparatos en cada uno de los deportivos, gracias. **(Con el uso de la voz el regidor JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias Lalo, gracias Celina es un hecho el que ya están dando un poco más de rondines antes ni si quiera tenían asignados una moto hoy creo al parecer uno o dos motocicletas de la policía que están dando unos rondines que lógico también los malandros buscan la manera de esquivarlos pero ya se está atendiendo un asunto que también el alcalde en una ocasión se le presentó y que lo hemos platicado le hemos mandado solicitud también así como lo hemos hecho con los diputados, con el gobernador con COMUDE, al CODE, al CONADE también a las dependencias como es seguridad municipal hemos mandado estas peticiones también por el tema de la riviera del rio Pitilllal ahí donde van a hacer deporte o caminar el tema de la seguridad que es un tema que preocupa a todos, adelante compañero Homero. **(Con el uso de la voz el regidor HOMERO MALDONADO ALBARRÁN)** Buenas tardes compañero, efectivamente tocando el tema de seguridad pública el viernes en la noche estuve platicando con el director y me dijo que el trascurso que del día de hoy martes, se iba a poner en comunicación conmigo y yo les iba a dar a ustedes el horario y el día puede ser hoy mismo en la tarde puede ser mañana quiero pensar que mañana en adelante y comentábamos pues con el director del tema de la seguridad de ciertas canchas más que otras verdad, y él me dijo que aunque no nos pudiéramos reunir el fin de semana y el lunes el de todos modos iba a girar instrucciones al subdirector y a los mandos y ahora sí que a los supervisores operativos a cuidar esas zonas así es de que estamos en pie compañero Juan José si no me habla el director de aquí a medio día, tenlo por seguro que yo le voy a marcar y a ver si nos reunimos entre mañana y pasado yo le pedí de que fuera a la reunión en las oficinas de Amador pero el de plano conocimiento lo tiene nada más que yo me estoy esperando por su agenda de él y él claramente me dijo que en el transcurso del martes me lo decía, así que en cuanto yo tenga el día yo se los voy a notificar a ustedes. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Perfecto gracias compañero Homero y espero que haya quedado resulta la pregunta porque sí efectivamente estamos esperando que estén en la agenda, tanto del comisario como de las personas responsables que nos van a estar ahí trabajando en ese tema de seguridad de las canchas deportivas y otro tema que hemos estado insistiendo también compañeros regidores, es la iluminación también de estas canchas deportivas que muchas de ellas están muy críticas la situación de la iluminación para hacer el deporte, en el sexto punto que es clausura de esta sesión de la comisión de deporte y siendo las 12:49 del día 5 de diciembre, se da por clausurada esta sesión de la comisión edilicia de deporte, no sin antes decirles muchas gracias por su presencia y por venir aquí a su casa gracias.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 05 de diciembre del año **2017.**

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte celebrada el día 05 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete

Dr. Juan José Cuevas García
Presidente de la Comisión de Deporte

C. Homero Maldonado Albarrán
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Andrés González Palomera
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Mtra. Magaly Fregoso Ortiz
Regidora integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez
Regidora integrante de la Comisión de Deporte

La presente hoja de firmas constituye la página 8 del Acta de la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes celebrada el día 5 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.